

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad**

<b>Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual</b>	<b>No. del documento</b>	<b>Fecha de la regulación o del procedimiento</b>	<b>Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento</b>
Reglamento de Asociatividad de VIVEN-EP para el desarrollo de Alianzas Estratégicas	Resolución No. EPMVSM-D-2016-003	09 de noviembre de 2016	<a href="https://goo.gl/QAecJ3">https://goo.gl/QAecJ3</a>
Resolución que expide el Plan Estratégico, Estructura Orgánica Funcional y Remunerativa	Resolución No. EPMVSM-D-2016-002	09 de noviembre de 2016	<a href="https://goo.gl/92yYiy">https://goo.gl/92yYiy</a>
Reglamento Interno de Administración del Talento Humano	Resolución No. EPMVSM-D-2016-001	19 de mayo de 2016	<a href="https://goo.gl/DicTia">https://goo.gl/DicTia</a>
Reglamento Interno para la Administración y Control de los Bienes de Larga Duración y Sujetos a Control	Resolución No. EPMVSM-002-2017	2 de mayo de 2016	<a href="https://goo.gl/5PXoPa">https://goo.gl/5PXoPa</a>
Reglamento Interno que norma la autorización de los Gastos y Pagos	Resolución No. EPMVSM-001-2016	2 de mayo de 2016	<a href="https://goo.gl/kyG5RA">https://goo.gl/kyG5RA</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
Listado índice de información reservada	"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Municipal de Vivienda Social de Milagro, EP no cuenta con Información Reservada		
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	31/12/2016		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):</b>	GERENCIA FINANCIERA - ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>	ING. GEOVANNA BETHZABETH SILVA PARRALES		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	gsilva.viven-ep@gadmilagro.gob.ec		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(04) 2713-257		